



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027



**SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DE TUXTLA GUTIÉRREZ**

2026, AÑO DE JAIME SABINES GUTIÉRREZ

COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA
ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS

**H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
EXPEDIENTES LABORALES**

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Secretaría de Seguridad Pública de Tuxtla Gutiérrez, con domicilio en calle segunda Norte S/N, colonia centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es responsable del tratamiento de sus datos personales conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión en Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulta aplicable.

Se recaban datos contenidos en: Curricular Vitae, Grupo sanguíneo o tipo de sangre, Acta de Nacimiento, Cartilla Militar, Clave Única de Registro de Población (CURP), Correo Electrónico, Credencial para Votar, Domicilio, Edad, y fecha de nacimiento, Estado civil, Firma, Nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Sexo, Teléfono (número fijo y de celular); sin recabar datos sensibles.

La información se utiliza para integrar, reguardar y gestionar expedientes laborales, así como para trámites administrativos y legales, siendo el expediente original resguardado por la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública únicamente resguarda copia de los expedientes.

Le informamos que sus datos personales tienen fundamento en lo regulado por los artículos 18 y 95 de Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del estado de Chiapas, informándote que una vez concluida que dicha finalidad tus datos serán suprimidos en los términos de la ley.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, por favor de consultar a través de nuestro portal de transparencia:

<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>